



# REQUISITOS PARA EMPRESAS

1. Estar en plena facultad de sus derechos civiles, en ejercicio de su actividad comercial o de servicio y que no haya sido condenada a pena infamante.
2. Tener más de un (1) año formalizado.
3. Completar, sellar y firmar debidamente el Formulario de Solicitud de Membresía y depositarlo junto a:
  - Carta de intención solicitud de membresía
  - Copia de los Estatutos Constitutivos de la compañía
  - Copia del Registro Mercantil
  - Copia de cédula de identidad y electoral del Presidente de la empresa
  - Referencia financiera y comercial
4. Luego de aprobada la solicitud, se le notificará para realizar el pago de la cuota de membresía correspondiente a la categoría asignada, válida por un año:

| <b>Tarifa de Membresía según Capital Autorizado de la Empresa en RD\$</b> |            |                      |                    |
|---|------------|----------------------|--------------------|
| Capital Autorizado  |            | Cuota Asignada       | Categoría Asignada |
| Desde   | Hasta      | Anual                |                    |
| 50,000,001  | y más      | <b>RD\$10,000.00</b> | A                  |
| 15,000,001  | 50,000,000 | <b>RD\$9,000.00</b>  | B                  |
| 5,000,001   | 15,000,000 | <b>RD\$8,000.00</b>  | C                  |
| 2,000,001   | 5,000,000  | <b>RD\$7,000.00</b>  | D                  |
| 500,001   | 2,000,000  | <b>RD\$6,000.00</b>  | E                  |
| 100,001   | 500,000    | <b>RD\$4,000.00</b>  | F                  |
| MENOS   | 100,000    | <b>RD\$2,500.00</b>  | G                  |

# REQUISITOS PARA PERSONAS FÍSICAS

1. Mayor de edad, en plena facultad de sus derechos civiles, en ejercicio de su actividad profesional, comercial o servicio y que, no haya sido condenada a pena infamante.
1. Tener más de un (1) año registrado.
2. Completar, sellar y firmar debidamente el Formulario de Solicitud de Membresía y depositarlo junto a:
  - Carta de intención solicitud de membresía
  - Copia de cédula de identidad y electoral
  - Certificación de la Institución o Empresa en la que labora en la que acredite el puesto y el departamento en el que se desempeña
  - Referencia financiera
  - Cuota de membresía

|  |              |   |
|--|--------------|---|
| Personas físicas<br>(micro y pequeños empresarios) | RD\$1,500.00 | H |
|--|--------------|---|

\*\*La Cámara de Comercio y Producción de Santo Domingo (CCPSD) sirve a los intereses empresariales de su membresía, es por ello que para garantizar una buena calidad de las empresas afiliadas, las solicitudes depositadas serán revisadas por el Comité de Mercadeo y Comunicaciones y la Junta Directiva, para su respectiva aprobación. Luego que este proceso haya culminado, la empresa será contactada para dar respuesta a su solicitud.

## Para más información:

Yasmely Angulo Eusebio

E: [yangulo@camarasantodomingo.do](mailto:yangulo@camarasantodomingo.do)

T: 809-682-2688 ext. 2355